



# Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación al orden público en Barcelona. recibir a los periodistas, dijo esta mañana que había tenido en su despacho al chófer que tan valientemente se había conducido en el frustrado atraco de los días anteriores.

El interesado me ha explicado con detalles el suceso, sacando la impresión de que se ha jugado la vida en dos ocasiones.

Impresionado por su relato, le ha entregado una gratificación de mil pesetas. El coche lo arrebataron en su parte principal, el Parque de Automovilismo.

Habló después el señor Vaquero de la situación del orden público en Cataluña diciendo que el señor Portela Valladares en su concepción de hoy, le había dado las mejores noticias sobre la situación del

orden público en Barcelona. Con los medios que ha facilitado el Gobierno y que éste se ha apresurado a poner a disposición del señor Portela Valladares, es éste que el orden público está asegurado en lo sucesivo.

Siguió diciendo el ministro: —En Madrid me animo una vez más en la creencia de que no hay ambiente propicio para el pistolismo.

Esta misma actitud del chófer arrojado y otros muchos aspectos confirman esta impresión mía.

Terminó diciendo el señor Vaquero: —A ver si, una vez asegurado el orden público, entramos en una etapa de pacificación y podamos todos trabajar para ofrecer a Europa una República modelo.

# Antes de marchar a Granada, el ministro de Obras Públicas hizo manifestaciones a los periodistas

El ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas a quienes manifestó que esta noche marcha a Granada, acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Montes, que va en representación del ministro de Agricultura.

Visitarán la vertiente Sur de Sierra Nevada, para apreciar el verdadero valor de los fenómenos torrenciales de aquella zona, con el fin de establecer una coordinación de los servicios hidrográficos de Obras Públicas con los que desarrollan el ministerio de Agricultura por intermedio de los servicios forestales.

El señor Cid concede gran importancia a esta coordinación de servicios, porque así se podrán desarrollar con la mayor celeridad las obras proyectadas para el aumento de las zonas de regadío en comarcas tan importantes como las de Motril, Adra y Campo de Da'a.

También visitará el ministro la zona de la Alpujarra.

Añadió el señor Cid que le había visitado el jefe del partido agrario en Barcelona, señor Gómez Monchó para gestionar la prolongación del túnel del valle de Arán y la construcción del pantano de Olana.

# Enmiendas de la minoría de Unión Republicana al proyecto de ley de elevación del precio de los periódicos

La minoría de Unión Republicana ha presentado a las Cortes enmiendas al proyecto de ley de elevación del precio de los periódicos. Una de ellas dice así:

«Artículo primero. —Ningún periódico podrá venderse al público al precio inferior de diez céntimos. Este precio mínimo se entenderá elevado a quince para las revistas y periódicos que publican huecograbados.»

Artículo segundo.—El precio de suscripción no podrá exceder de tres pesetas mensuales en Madrid y en Barcelona, y en el resto de las

provincias españolas. Se exceptúan las revistas y periódicos que publiquen huecograbados.»

Otra al artículo segundo, que dice: «Las empresas editoras de periódicos fijarán libremente el precio de suscripción.»

Otra al mismo artículo: «Los precios que se fijen para la suscripción serán iguales para los periódicos de Madrid y provincias. Se exceptúan de esta disposición los periódicos de menos de seis páginas que podrán fijar libremente el precio de suscripción.»

# La minoría tradicionalista terminó el estudio del testimonio del alijo de armas

Lerroux recibió entre otras visitas al general Cañellas.

Una comisión de Guadalupe municipal de España solicitó del Gobierno la creación de un Cuerpo nacional de Policía urbana.

Han obtenido promesa del director de Administración local de apoyar sus pretensiones.

En el Secretariado tradicionalista se reunió la minoría del partido

presidida por el conde de Rodezno. Terminaron el estudio del testimonio del alijo de armas, interviniendo todos los diputados.

En vista del contenido del sumario se acordó mantener las sesiones en el salón de sesiones, con arreglo a la ley de constitución del Tribunal de garantías y la Constitución del Estado.

**JUAN G. TOVA**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7  
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense

# Las sesiones de Cortes

## Trabal defendió una proposición sobre las garantías constitucionales, y se discutió el proyecto de elevación del precio de los periódicos

**La sesión del viernes**

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Alba.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

TRABAL de índole una proposición sobre las garantías constitucionales.

(Los tradicionalistas y Renovación Española abandonan el salón).

Dice que el régimen imperante es una Dictadura legalizada.

El Gobierno, prorrogando la suspensión de las garantías, no cumple el artículo 42 de la Constitución.

VAQUERO le dice que el Gobierno ha cumplido correctamente la Constitución.

(Hay 14 diputados en el salón).

MARTINEZ BANUS anuncia una interpelación sobre el uso que ha hecho el Gobierno de las prórogas constitucionales.

Rectifican Trabal y Vaquero, insistiendo en sus afirmaciones.

TRABAL pide votación nominal.

Se rechaza por 105 votos contra 22 MARRACO lee un proyecto.

**Orden del día**

Se aprueba la pensión a la viuda de Sánchez Guerra.

Se discute el dictamen del precio mínimo de los periódicos.

MARIAL y CASAS no creen necesario el proyecto, que perjudica a la Prensa modesta, beneficiando solo a tres periódicos que tienen 42.000 centímetros de superficie.

Pide que se aplaque la discusión hasta que se acuñen monedas de 15 céntimos.

SIERRA defiende el dictamen, diciendo que tiende a facilitar las empresas mejores sueldos al personal.

MARIAL dice que si se garantizará la mejora de los sueldos de los empleados, tendrá aplicación el proyecto.

Queda aprobada la totalidad.

Se rechazan varias enmiendas.

Se acepta parte de una de Honorio Maura, por la que se concede que desaparezca el tope de 42.000 centímetros para los periódicos que lleven publicándose seis meses, pero manteniendo el precio de 15 céntimos.

Se aprueba el artículo primero, con esa incorporación de la enmienda de Honorio Maura, por 98 votos contra 9.

Se discute el proyecto de

**Arrendamiento rústico**

Con ligero debate se aprueba hasta el artículo 20.

**Ruegos y preguntas**

VEGA pide que se conceda un nuevo plazo a los Ayuntamientos para que puedan acogerse a la ley de marzo de 1931 sobre el recargo de la contribución, a fin de que puedan atender al paro obrero.

GARZON anuncia una Interpelación sobre la inmovilidad de los jueces y magistrados.

PAVON pide protección para una fábrica de caviar establecida en Lora del Río.

ZAMANILLO pide medidas para remediar la angustiosa situación de las factorías de Reinoso.

Se levanta la sesión a las nueve y menos cuarto de la noche.

**Arrendamiento rústico**

Con ligero debate se aprueba hasta el artículo 20.

**Ruegos y preguntas**

**PELO ESPLENDIDO,**  
dócil al peine y a la ondulación, lo tiene quien usa

Extirpa la caspa, contiene la caída del pelo y lo conserva fuerte, limpio y sedoso.

**PETROLEO GAL**

FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE

# Lo que dice Romanones acerca de su interpelación sobre política internacional

Romanones coincidió en los pasillos con Rocha y Villalobos.

Advirtió Romanones que su interpelación sobre la política internacional carecerá de agresión al Gobierno, porque en esa materia es gubernamental.

Quiere que sus preguntas tengan el alcance de colaboración.

Comentaron las bofetadas de ayer de Rocha, diciendo Romanones que por algo análogo perdió la ocasión de ser presidente del Consejo al duque de Tetuán, en tiempos de Cánovas, pero como ahora todo ha cambiado, el efecto pueda ser contrario.

# Un interesante diálogo entre el diputado tradicionalista Bau y el alcalde de Barcelona

En el Congreso giraron los comentarios, a primera hora, alrededor de las renuncias que han hecho de sus cargos los señores Chacrieta, Abilio Cañadón y Vidal y Guardiola, en la Comisión encargada de introducir economías en el presupuesto.

Villaonga no ha decidido todavía por encontrarse en el prepuerto.

—En los pasillos del Congreso se encontraron a primera hora el diputado tradicionalista Bau y el alcalde de Barcelona.

Este se lamentó de que aquél haya votado la proposición de Votosa sobre la política municipal de Barcelona.

Bau le dijo que si una dictadura se apoderara de los Ayuntamientos, sería explicable lo que pasa, pero no lo es que esto se haga a pretexto de la democracia y se entreguen los Ayuntamientos a una minoría política, entre ella a los elementos de la Izquierda, traidores a la Patria.

# Se celebró el banquete en honor de Fernández Florez, ofreciendo la novedad de que no asistió el homenajado

Ante la Comisión de suplicatorios declararon Rubio, Heredia, Trabal y Gracia.

—El «Lar Gallego» ofreció un banquete a Wencesao Fernández Florez.

Ofreció la novedad de que no asistió el homenajado.

Antes de comer, ofreció el banquete García Sánchez, haciendo a Fernández Florez «desertor de la galleguidad».

Después hablaron Emilio Alvarez, Royo Villanova y Dova.

—Se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión de Guerra, con

firmado en la presidencia a Ladreda y en la secretaria Alveola.

Se acordó conceder una cruz pascionada a Martínez Campos, y pedir al ministro de la Guerra los documentos sobre la creación de nuevo regimiento de Ferrocarriles.

En cuanto a los ascensos de Batet y Ochoa, sin discutir los méritos contraídos por éstos, y deseando que el Gobierno los reconozca, no puede dictaminar favorablemente por no ser partidaria la Comisión de crear la categoría de teniente general sin un estudio a fondo de toda la reorganización del Ejército.

# La minoría de Renovación Española examinó el testimonio del alijo de armas, acordando presentar tres proposiciones acusatorias

A las seis de la tarde se reunió la minoría de Renovación Española para examinar el testimonio del alijo de armas.

Acordaron presentar tres proposiciones acusatorias.

Hasta el martes no las leerán públicas.

—La Comisión de Estado firmó el dictamen sobre la extensión tributaria de los agentes consules y diplomáticos, basándose en el principio de reciprocidad.

—El ministro de Marina leyó en el Congreso un proyecto disponiendo que los servicios de tropa de Infantería de Marina se cubran con voluntarios de las Casas de recluta del Ejército.

—Una Comisión de alumnos de las Escuelas Normales ha pedido al ministro en el Congreso que se tengan en cuenta las concepciones de los alumnos de las Normales acerca de la coeducación.

Consideran inadecuado el sistema de la coeducación.

—El conde de Vafelano presentó una proposición incidental pidiendo la urgente discusión de la ley de autorizaciones de los trigos, para aliviar la situación.

—Al terminar la sesión, Alba dijo que el martes se discutirá la proposición llamada de los congresales. Después el dictamen del precio de los periódicos, el proyecto de arrendamientos rústicos y la ley municipal.

**Antonio Vázquez de Parga Jorge**  
MÉDICO-OCULISTA  
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld.  
Graduación de la vista  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
Progreso, 85-pral.-ORENSE

N.º 87

**Nieve sobre Orense**

En la noche de ayer cayó sobre nuestra ciudad una pequeña nevada que durante algún tiempo cubrió de blanco los tejados de las casas.

En las calles no llegó a cuajar. El frío fué más intenso que en días anteriores.

Orense, con esa ligera capa de nieve, ofrecía un bello espectáculo.

**Miguel Valcarce Albizu**  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias  
CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7  
Avenida de Pontevedra (antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.  
ORENSE

N.º 749

# Unguento Sandino

## El proyecto de ley que aumenta en cinco céntimos el precio de los periódicos

Artículo 1.º Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos.

Art. 2.º Las suscripciones no podrán valer menos de tres pesetas cincuenta céntimos al mes, para los periódicos de Madrid y Barcelona, y dos pesetas cincuenta céntimos para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos, y de cuatro pesetas para los que se vendan a veinte céntimos o más.

Art. 3.º Las empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, si las infringieren, en las sanciones que esta ley determina.

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publica el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince céntimos, y de cinco en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros, fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince céntimos, y de cinco céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales e intermediarios de las empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de tres céntimos por ejemplar que se venda a quince céntimos, y de cuatro céntimos pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias, regirán las siguientes normas:

1.º Los vendedores en la localidad donde aparezca la publicación y los corresponsales en las otras poblaciones, percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público a quince céntimos.

2.º No menos de cinco céntimos en los que se vendan desde veinte

hasta cincuenta céntimos.

3.º No menos de diez céntimos en los que se vendan a más de cincuenta céntimos.

Art. 4.º A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Art. 5.º Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta ley, se dirigirán directamente a la Comisión que al efecto se designa. En un plazo improrrogable de cinco días, a partir de la propuesta de la Comisión indicada, se aplicarán por



**"El Elixir"**  
**SALZOS CARLOS**  
**ha curado mi estómago...**

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago.

**Intestinos**

el Ministerio de la Gobernación las sanciones que a continuación se señalan: por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de cinco mil, y por la tercera, y por cada una de las sucesivas, la sanción de quince mil pesetas.

Art. 6.º A los efectos señalados en los artículos anteriores, queda designada, con carácter permanente, una Comisión integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar a su vez y mediante causa justificada, en los vicepresidentes y secretarios respectivos.

Art. 7.º Esta ley empezará a regir transcurrido un mes desde su publicación en la «Gaceta de Madrid».

**Patronato Nacional de Turismo**  
**Aviso a los automovilistas**

Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra y Guadarrama. Puertos cerrados por la nieve: Pajares y Piqueras. (Servicio facilitado por el Automóvil Club de España. Orense, 8 de febrero de 1935.)

**Los Peares**  
DE SOCIEDAD

Ha salido para la ciudad de las Burgas, la bellísima y distinguida señorita María Luisa Ferreiros Figueras.

—Han regresado de Orense, en donde estuvieron el pasado día 7, la culta profesora de esta localidad doña Antonia Fernández Vidal, el competente profesor de esta escuela nacional y director de la «Ronda Escolar» don Santiago Cid Martínez y su distinguida esposa; el farmacéutico don Manuel Justo Casas; el propietario del Café - Bar «Savoy» don Emilio Gómez Masid;

el comerciante don Vicente Randalfe Salgado y el propietario don Amador Fernández Lago.

—Después de unos días de permanencia en esta estación del ferrocarril, salió para Canabal, el jefe suplementario don Enrique Blázquez Guerra, particular amigo nuestro.

—Hemos tenido el gusto de saludar al subdirector de la banda de música de Olletes, don Gil Vázquez Lorenzo, estimado amigo nuestro.

—Regresó de Ponte-Cesuras (Pontevedra), el jefe de nuestra estación ferroviaria don Federico Ayago Macías.

—Para Madrid, a donde va destinado a cumplir sus deberes militares, salió el joven del vecino pueblo de Santabaya (Celaguantes) don Mosto Feijóo Iglesias.

Le deseamos que su estancia en filas le sea muy grata.

—Por noticias particulares sabemos que ha sido destinado a prestar sus servicios militares en la guarnición de Burgos, el auxiliar de Farmacia, don Edalmo Gómez Vázquez.

**BAILE EN EL «SAVOY»**

Mañana domingo, de cinco a nueve de la noche se celebrará un animado baile en el amplio salón de este importante Bar «Savoy».

Dada la animación que existe entre la gente joven, no dudamos de que será concurridísimo.

**CORRESPONSAL**

**Tropel de ritmos**  
**MI NIDO**

I  
Breve, blanda, silenciosa, humilde, sonriente y bella... reposa la casita entre, un bello paisaje «meigo», y una inquieta carretera.

—

Casita amadora y dulce, acogedora y abierta; siempre con la faz alegre, siempre con traje de fiesta.

II  
Ella sabe de mis penas y las calla; sabe de mis alegrías; y de las horas felices de mi infancia.

—

¡Mi casita humilde y linda bordadora de añoranzas...!

III  
Ella fué la guardadora de mis viejos; de las buenas obras, y de los bellos pensamientos.

—

Estuche de la honradez; flor de los puros deseos.

IV  
Mi casita blanca y linda, mi casita breve y sola, con su vivir puro y santo, sus añoranzas remotas...

—

¡Romántica cual el viento, que gime en tarde litorosa!

V  
Casita blanca sencilla, beso, amor, caricia y bálsamo;

—

Humilde hacia la ciudad, y soberana hacia el campo.

## ALLARIZ

### Anuncio de subasta

El día 28 del presente mes, y hora de diez de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial la pública subasta de las obras de reforma, ampliación y nueva planta correspondientes a la construcción de un edificio Cuartel de la Guardia civil, según proyecto del arquitecto don Manuel Conde, bajo la presidencia de la Entidad constructora, con intervención del alcalde y secretario del Ayuntamiento y asistencia de un notario, como fedatario del acto.

El tipo que ha de servir de base a la subasta es el de SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PSETAS OCHENTA Y TRES CENTIMOS (66.086,83), incluida la partida de imprevistos.

Las obras serán adjudicadas al concurrente que ofrezca una mayor economía sobre el tipo de subasta y mayores ventajas o mejoras sobre las fijadas en el pliego general de condiciones técnicas.

Los pliegos de proposición, extendidos en papel timbrado de la clase correspondiente, habrán de ser entregados, cerrados, lacrados y con cuantas seguridades estimen necesarias los licitadores, en Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, antes del penúltimo día del señalado para la subasta, acompañados por separado de la cédula personal del interesado y resguardo de depósito provisional de pesetas 3.304 con 34 céntimos (TRES MIL TRESCIENTAS CUATRO PSETAS TREINTA Y CUATRO CENTIMOS), 5 por 100 del total del tipo de subasta.

La fianza definitiva, a responder del contrato que se realice, será la del 10 por 100 sobre la cantidad en que resulte adjudicada la subasta y ser constituida en término de quince días de su notificación oficial, en cualquiera de los efectos autorizados por la Ley.

El contrato se hace a riesgo y ventura para el adjudicatario, quien por lo tanto no tendrá derecho a perdón de obra ni aumento de precio; pero podrá ceder y traspasar válidamente los derechos adquiridos y obligaciones contraídas, con la conformidad de la entidad contratante.

Los gastos de anuncios, escritura, reintegros y demás que se ocasionen y deriven de la subasta y formalización de contrato, serán de cuenta del adjudicatario, quien además quedará sometido a los Tribunales ordinarios de esta villa que sean competentes para entender en las cuestiones que por virtud del mismo puedan suscitarse.

El adjudicatario, queda obligado a utilizar en las obras de referencia, cuando menos, el ochenta por ciento (80 por 100) de obreros del municipio y pago de los salarios correspondientes que actualmente rigen en la localidad para los diversos oficios, como asimismo a cumplir con todas las leyes de carácter social vigentes, jornada de trabajo, descanso semanal, retiro obrero, accidentes, etc.

En general habrá de tener en cuenta y ajustarse a las restantes condiciones fijadas en proyecto, cuyos documentos de Memoria, planos, presupuesto y demás quedan, a partir de la fecha, expuestos al público y examen de los interesados en la Casa Ayuntamiento.

Las proposiciones o pliegos que se presenten, se ajustarán al siguiente

## Los 2 Cuñados

**Empresa de Transportes-Mudanzas**

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular, que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, Mercha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

**González y Gómez :-: Teléfono, 326**  
N.º 764

**Hijos de Simeón García y C.ª**  
BANQUEROS  
Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo.—Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

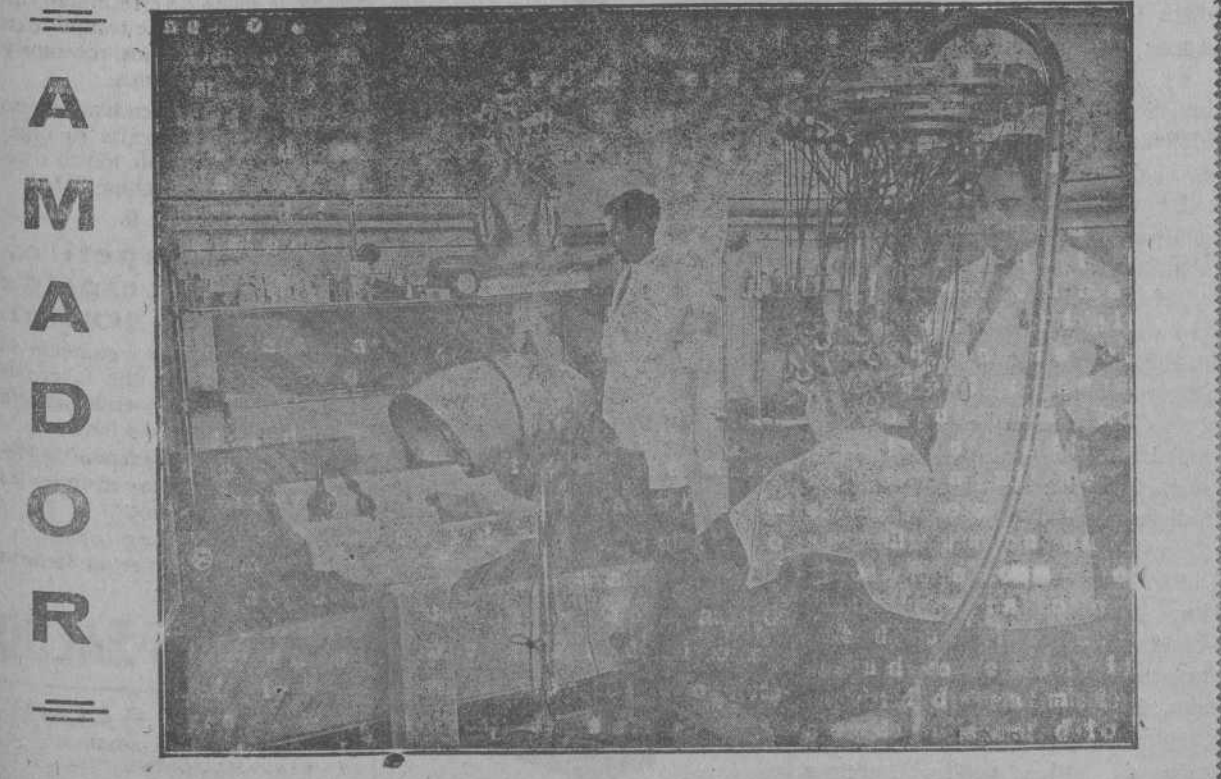
**BRANDES SALONES DE PEINADOS**  
Los mejores de Galicia  
ATENDIDOS POR VERDADEROS ARTISTAS  
Sucursal en Monforte:  
COMERCIO, 3-1.º



**Productos Belleza AMADOR**

Aplicación técnica en Ondulaciones Permanentes, Marcel y al Agua, Tintes, Decoloraciones, Calista, Manicura y Depilaciones

Paz Novoa, 5-2.º Teléfono, 110  
ORENSE



**AMADOR**

Anuncios económicos

Ventas

VENTA de casa compuesta planta baja y un piso, lugar céntrico...

VINO DE CONFIANZA. — Se vende el de la cosecha de don Manuel Baltar en su propia bodega...

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy buena situada, buenas vistas y excelente. Informes Agencia Actividad.

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío...

Varios

MECANOGRAFO, se necesita uno en la Agencia «La Protectora», Paz Nôvoa, 15, bajo.

CLESES especiales de INGLÉS. Razon, en esta Administración.

VENTA DE SOLARES en la carretera de Celanova, inmediatas a la fábrica de aserrar maderas del señor Riestra.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL

CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo...

LOCION RONIER. Lo mejor y unico que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales...

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 537

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141

Se necesitan apeas de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas...

Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada...

Modista:

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico. Para aprender en un mes.

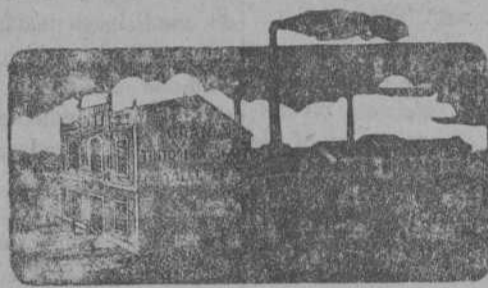
Paz, 5-3.º - Orense. Número 708

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBÜROS «CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 838

Tintes en todos los colores y sobre negro. Lutos al día.



Curtidos tinte y lustre de peletería. Linte del cuero. Gabanes, bolsos, etc.

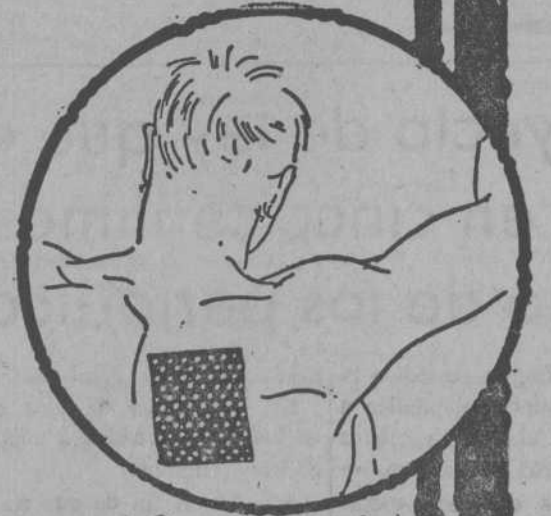
CASA CENTRAL SANTIAGO. Teléfono, 1029

PLISADOS de todas formas

Papel para envolver, se vende

Curas prodigiosas

Los emplastos del Dr. WINTER obran verdaderos prodigios. Deberían hallarse en todos los hogares.



LOS EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis; reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras, etc.



¡Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

Lea V. mañana GALICIA Número extraordinario MUY INTERESANTE

El proyecto de Ley de Prensa

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley relativo a la prensa y su publicidad:

Título I

ALCANCE DE LA LEY

Artículo 1.º Las disposiciones de la presente ley alcanzan a la Prensa en general, a los demás impresos incluidos en ella...

Título II

PERIODICOS

Art. 2.º El particular o Sociedad que pretenda fundar un periódico presentará a la autoridad gubernativa de la localidad...

A) Nombre, apellidos y domicilio del propietario, particular, o nombre, apellidos y domicilio del representante legal de la Sociedad...

B) Manifestación de gozar el solicitante la plenitud de derechos civiles y políticos.

C) Título del periódico, su carácter, días en que se publicará y número de sus ediciones.

D) Capital fundacional y nombre de los socios en las Compañías colectivas y de los gestores en las Comanditarias...

E) Nombre, apellidos y domicilio del director, del redactor jefe del periódico y de los jefes de sección, si les hubiere.

F) Establecimiento tipográfico en el que haya de publicarse; y

G) Lengua o lenguas en que aparecerá redactado.

Necesariamente acompañará a la instancia el documento acreditativo de haber constituido una fianza, nunca de carácter personal, por suma no inferior a 10.000 pesetas...

La autoridad gubernativa únicamente dará la autorización por incumplimiento de alguno de los anteriores requisitos. El transcurso de diez días sin concederla supone la tácita autorización.

Art. 3.º El particular propietario de un periódico vendrá obligado a justificar debidamente, mediante aportación de elementos...

Art. 4.º Las Agencias de Información de Prensa deberán comunicar a la autoridad gubernativa, cuatro días antes de comenzar el servicio, su título, domicilio, nombre y apellidos del director...

La representación del periódico ante las autoridades corresponde al director; en su defecto, al redactor jefe, y en defecto de ambos, al propietario...

como tal al fundador, mientras no acredite, de forma fehaciente, haber transmitido la propiedad del mismo. Si el propietario fuese una Sociedad, la representación legal...

Art. 5.º Para ser director de un periódico, se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de derechos civiles y políticos...

Es incompatible el cargo de director con todos aquellos de representación popular y de libre nombramiento del Gobierno...

No podrá substituir al director en caso de ausencia o enfermedad quien esté incurso en alguno de los casos de incompatibilidad...

En ningún caso las funciones directivas de un periódico podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuero especial.

dactor jefe o impresor de un periódico, obligará a substituirle por persona que tenga la capacidad legal requerida por esta Ley...

Art. 6.º El Gobierno podrá establecer la previa censura total o parcialmente en toda la nación o en una región, provincia o ciudad determinada...

La previa censura podrá alcanzarse a las siguientes materias:

A) En tiempo de guerra: movimiento de tropas, planes estratégicos, estadísticas, fábricas militares o industrias auxiliares...

B) En tiempo de epidemia: estadística de defunciones, afecciones, viajeros, trasladados y publicaciones de medidas de aislamiento.

C) Con ocasión de calamidades públicas o movimientos colectivos atentatorios al principio de autoridad: noticias y comentarios encaminados a deprimir el espíritu público...

F) Con motivo de grave alteración de orden público: motines, atentados contra las personas y la propiedad, arrestos, detenciones...

y procesamientos, registros, concentración de fuerzas y Comandos de guerra.

Título III

DE OTROS IMPRESOS

Art. 7.º Tendrán la consideración de impresos, además de los libros, folletos, hojas sueltas y carteles, los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otra producción...

Art. 8.º Se considerará publicado un impreso cuando haya sido

dado a la venta, fiado o expuesto en lugares asequibles al público o distribuido a éste gratuitamente.

Art. 9.º La publicación del libro no exigirá más requisito que el de llevar pie de imprenta. La publicación del folio exige además del pie de imprenta el depósito ante la autoridad gubernativa...

(Continuará).

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, eso madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Grogras en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en Farmacias.



No se vende a granel

# El alcalde de Barcelona trató con Lerroux del régimen transitorio de Cataluña y de la política municipal

El ministro de Hacienda anunció que el martes publicará un decreto sobre la pignoración de los bonos de la Argentina, como garantía para los exportadores.

Pich y Pons dijo que mantiene el criterio de que la actual Gestora de Barcelona debe sustituirse por otra integrada por elementos de todas las clases.

Confirió con Lerroux y Orozco

Anunció que regresará esta noche a Barcelona.

En la entrevista de Pich y Pons con Lerroux, trataron del régimen transitorio de Cataluña y de la política municipal, y se convino en la necesidad de reorganizar los Ayuntamientos, pero que debe hacerse esta reorganización rápida y sin embargo, sufrirá alguna demora por enfermedad de Gil Robes.

ferrada, el expreso a rolló al recluta Nicomedes Gil, que iba a incorporarse en La Coruña, matándolo.

Las comunicaciones por ferrocarril y por carretera están interrumpidas a causa de la nieve, y la ventisca ha interrumpido el tránsito en la capital.

PAMPLONA.—Victima de rápida enfermedad ha fallecido don Genaro Larrache, diuado foral electo por la merindad de Pamplona.

Estaba a punto de ser presidente de la Diputación.

Se izó la bandera a media asta. Los balcones del Circulo Tradicionalista están en cuadro.

Ha fallecido aca de la capital. Su fallecimiento fué sentido.

OVIEDO.—Se recrudeció el invierno.

En Pajares la nieve alcanza una altura de metro y medio.

Una avalancha derribó los postes de la energía eléctrica, paralizándose los trenes eléctricos.

El expreso de Madrid regresó a

# ULTIMA HORA

## En Zaragoza se piden siete penas de muerte y cien reclusiones perpetuas

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en toda España, y que cae la noticia que comunicó.

De la quinta de El Pado, que fué residencia del ex Príncipe de Asturias, robaron recientemente varios objetos de gran valor, que ahora fueron recuperados por la Guardia civil.

Los ladrones no vieron, al cometer el robo, una vajilla de plata valorada en 30.000 pesetas.

En la Casa de Socorro fué asistida esta tarde Concepción Morae, de 19 años, que fué apuñalada por su exnovio.

El periodista Manuel Merino, de «Informaciones», cuando toma a un taxi se apuñaló la mano con un portezuela, fracturándose dos dedos.

súbdito francés apellidado Laservau, un pistolero le arrebató 17.500 pesetas.

El Juzgado decretó el embargo de los bienes del finquero como el Ricart.

En una fundición de campanas de la calle de Casas, explotó un molde, resultando cuatro obreros heridos.

Han sido detenidos varios viajeros que se hacían inscribir en el registro de los hoteles con la nacionalidad catalana.

ZARAGOZA.—Con motivo de los sucesos de Egea, Dausa, Pradilla y Malé, se piden siete penas de muerte y 100 reclusiones perpetuas.

SAN SEBASTIAN.—Cuando pasaba por la calle de Zabaleta el cobrador del Banco Guipuzcoano, Ponciano Domingo, dos pistoleros amenazándole, le llevaron a un solar cercano y le robaron 1.200 pesetas.

El cobrador declaró que no ha podido ir a su bien en los ataques a causa de la fuerte nevada que caía.

LEON.—En la estación de Pon-

## De Provincias

BARCELONA.—En una tienda de comestibles de la calle de San Adrián, unos desconocidos obligaron al dueño a entregarse la reaudición, que ascendía a 25 pesetas.

Cuando se dirigía al hotel un

León. Traja a los generales que iban a formar en un Consejo de guerra, que se cree que tendrá que ser aplazado.

Un camión de Asalto que se dirigía a Lugo, cayó por un terraplén.

El vehículo quedó deshecho.

Algunos guardas resultaron lesionados.

GIJON.—Se celebró Consejo de guerra contra cuatro pasanos que intervinieron en los sucesos revolucionarios de Sama y Avilés.

El fiscal pide penas entre muerte y reclusión perpetua.

**CASA de la NOBIA** Sto Domingo 26 ORENSE

Lencería  
Mantelería  
Canastillas  
Juegos de cama  
Equipos de novia  
Encajes

Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero!

N.º 583

## TEATRO LOSADA

Hoy solemne estreno de la producción española "El agua en el suelo"

Se trata de una bella y amena comedia de los Quinteros, leada al cine. Con un argumento amable y novelesco, con un diálogo ingenioso y limpio de chocarrerías y procacidades, con una acción movida y ágil, según cuadra a autores tan cultos y expertos en el manejo de

## El invierno

nos empuja al calor del hogar.

Haga el suyo confortable comprando sus

## MUEBLES

en el BAZAR

## OUTEIRINO

el de mayores existencias de Galicia

N.º 722

## Administración de Contribución Territorial, Propiedad y Derechos del Estado

Agotados los plazos y prórrogas concedidas por circulares y oficios de esta Administración, para que los Ayuntamientos de esta provincia presenten confeccionados los repartimientos de territorial por los conceptos de rústica y urbana, que han de regir en el actual ejercicio, así como nombrarán personas que recogieran de estas oficinas los impresos de recibos para el cobro de dichas contribuciones, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, acordó imponerles la multa de 100 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos de Amoiro, Bande, Bollo y Vereá, con que fueron conminados por la circular de esta Administración pública, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 272 del día 3 de diciembre, y se les advierte a estos ayuntamientos que si en el plazo de tercer día no presentan los documentos de referencia o no recogen los impresos de recibos para cubrir sus matrices, les será impuesta otra multa de 250 pesetas, automáticamente, a los que dejen transcurrir el plazo señalado de tercer día, a contar desde la inserción en el «Boletín Oficial» y sin perjuicio de declarar responsable mancomunadamente el pago del importe del primer trimestre de la contribución a los individuos que forman estas Corporaciones y Juntas provinciales.

Orense, 30 de enero de 1935.—El administrador de Contribución territorial, Victoriano Encinas.

## "Falange Española de las Jons"

Se ordena a los afiliados y se ruega a los simpatizantes, concurrir a la misa que en conmemoración del primer aniversario de la muerte alevosa del camarada de Madrid Matías Montero, se celebrará mañana en Santa Eufemia del Centro, a las once.

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**

Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
TOCÓLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1, 2.º  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche

## ANUNCIO

Para su provisión se anuncia concurso la plaza de director de la Banda de la Sociedad Musical de La Bola, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Para más informes, dirigirse al señor presidente de dicha Sociedad don Manuel Fernández.

N.º 1.528

## LA VIOLETA

ABRIÓ SU NUEVO LOCAL EN Plaza Mayor, esquina a calle de Pereira

FAJAS  
MEDIAS  
CARTERAS  
PRECIOS DE GANGA  
DORZAN  
Núm. 803

Lea V. GALICIA

**Almacenes SIMEON**  
de Paz Nóvoa, 1  
Reforma sus locales y próximamente anunciarán una Verdadera liquidación de todas sus existencias.

N.º 678

SALAMANCA.—Esta mañana, a las once y media de la misa, un automóvil que se dirigía a Madrid, llevando a los señores Fernando Rodríguez Jurado y Antonio de Feo, chocó, a la salida de la población, con un árbol.

Ambos señores resultaron heridos gravísimos, siendo conducidos al hospital.

## Extranjero

FILADELFIA.—En el río Ware chocaron dos barcos de pasajeros, hundiéndose uno.

Perecieron ahogadas 19 personas.

los muñecos escénicos, «El agua en el suelo» se ve con gusto y deja un grato recuerdo en el ánimo.

Conste que además, técnicamente, está cuidadosamente hecha. Una de las pocas películas bien logradas, en cuanto a los artistas y a la versión fotográfica, que han salido de los estudios españoles.

Según la interpretación quintaiana, «El agua en el suelo» viene a ser como la calumnia, de la cual dijo el jocundo maestro de música de «El Barbero» que es a veces un «venecelo, mientras lute» autores la comparan con la bofetada de nieve.

En este caso, la especie canónica nace—o se vierte, como «El agua en el suelo»—en las páginas sucias de cierto periódico «sapo», diamanador y satírico, que se publica en uno de esos característicos pueblos andaluces que los Quinteros pintan tan bien. (No hay para qué salir en defensa de la causa, porque «aún hay clases», y aquellos plumíferos chantagistas son un atajo de sinvergüenzas sin parangón posible).

El reparto de la comedia es delicioso y los protagonistas cumplen su cometido a la perfección sobresaliendo Maruchí Fresno, muy gentil actriz, Luis Peña yulle en el conjunto armónico. Un triunfo grande, franco y merecido. Los Quinteros saben bien lo que se hacen y cómo lo hacen.

Vayan ustedes a ver «El agua en el suelo» y pasarán una hora agradableísima.

Lea V. GALICIA

## Desde HOY -

siga Vd. al público y observará que solo para verificar sus compras se dirige a los acreditados

## ALMACENES de SANTA EUFEMIA

que realiza todas sus existencias a precios inverosímiles para dejar sitio a los géneros nuevos para sus locales reformados

N.º 677

## EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO  
Garantizo de buen funcionamiento.—Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas Surtido completo en CARIUCHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO  
LUIS ESPADA, 13



¿toda onda? SI! con Pilot

La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta: en ORENSE MANUEL FRAGA, HERMANOS Paz Novoa, 9

